

**PROYECTO INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESNUTRICION
EN GUATEMALA**

EVALUACION EXTERNA

INFORME FINAL

Darío Pulgar
Febrero, 2016

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	ii
EXECUTIVE SUMMARY	v
1. Introducción	1
2. El Proyecto	1
Propósito y Objetivos.....	1
Componentes.....	1
Resultados esperados.....	1
Marco lógico.....	2
Costos y financiamiento	2
Riesgos	2
Seguimiento y evaluación.....	2
3. Objetivo, metodología e implementación de la evaluación	3
Objetivo y metodología.....	3
Implementación	3
Limitaciones.....	4
4. Análisis y Conclusiones	4
A. Análisis de contexto.....	4
B. Análisis basado en pautas para evaluación de proyectos de investigación	8
C. Análisis basado en pautas de la OCDE	10
5. Lecciones aprendidas y recomendaciones.....	15

Recuadros y Tablas

Recuadro 1 Proyectos de cooperación relevantes	7
Tabla 1 Hitos, productos y resultados	12

Anexos

Anexo 1 Términos de referencia.....	17
Anexo 2 Documentación consultada	19
Anexo 3 Lista de personas entrevistadas	20

Abreviaturas y Siglas

ACF	Acción Contra el Hambre
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANACAFE	Asociación Nacional del Café
CAD	Comité de Apoyo al Desarrollo
CIID	Centro Internacional de Investigación en Desarrollo
CND	Dólares Canadienses
COCODE	Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural
CONASAN	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición
DCI	Desnutrición crónica infantil
ENCOVI	Encuesta de Condiciones de Vida
ENIGFAM	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares
EUR	Euros
FANTA	Proyecto de Asistencia Técnica sobre Alimentos y Nutrición III
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FUNCAFE	Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural
GTQ	Quetzales
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura
ICTA	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola
IARNA	Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente
IDIES	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
IFPRI	<i>International Food Policy Research Institute</i>
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico),
PAISANO	Programa de Acciones Integradas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Occidente
PESAN	Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutrición
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SINASAN	Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
TdR	Términos de Referencia
TIC	Tecnologías de Información y Comunicaciones
URL	Universidad Rafael Landívar
USAID	<i>United States Agency for International Development</i>

RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento presenta el análisis, conclusiones y recomendaciones de la evaluación externa del proyecto Inseguridad Alimentaria y Desnutrición en Guatemala financiado por el Centro Internacional para la investigación en Desarrollo (CIID) de Canadá e implementado por la Universidad Rafael Landívar (URL) por medio del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), la Universidad McGill y el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura (IICA).

El proyecto. El objetivo del proyecto fue fortalecer procesos que impulsaran una mejor seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala a través de la revisión, comparación y selección de políticas y prácticas eficaces para la adopción por sistemas agrícolas de pequeña escala mediante la implementación de dos componentes: (i) Evaluación de políticas y prácticas en seguridad alimentaria. (ii) Incidencia en políticas de seguridad alimentaria. El proyecto debería tener como resultados: (i) un modelo dinámico de sistemas para evaluar diferentes políticas y prácticas de seguridad alimentaria en regiones seleccionadas para el estudio e identificar aquellas que hubiesen resultado más efectivas en la mejora de prácticas agropecuarias de pequeña escala; (ii) al menos dos instituciones que operan en Guatemala incorporarían los resultados del proyecto en sus agendas de SAN y; (iii) los actores de política y de desarrollo relevantes tomarían conciencia de la importancia de considerar la problemática SAN. El proyecto se implementó durante tres años entre setiembre 2012 y diciembre 2015 con un costo total estimado de CND 397,263.

Objetivos, metodología e implementación de la evaluación. La evaluación se llevó a cabo en conformidad con las normas para evaluación de proyectos de desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y pautas del CIID para la evaluación de proyectos de investigación e incluyó un análisis del contexto nacional al término del proyecto, una revisión de la documentación disponible, una visita a Guatemala y entrevistas con los actores principales.

Análisis y conclusiones. El análisis del contexto estableció que: (i) la capacidad y financiamiento para investigación en temas de desarrollo rural, inseguridad alimentaria y desnutrición es limitada no obstante la contribución de las universidades nacionales y algunos proyectos de cooperación, (ii) existe nueva información disponible que permite un análisis más preciso de la problemática de seguridad alimentaria y nutrición (SAN), (iii) las autoridades nacionales han aprobado nuevos planes estratégicos para enfrentar a nivel nacional la SAN, existen condiciones favorables para dar continuidad al proceso de análisis iniciado, al haberse suscrito convenios de colaboración entre la URL y la Secretaria Nacional de Seguridad Alimentaria (SESAN) y, (v) se ha establecido el interés de proyectos de cooperación internacional y del sector privado en la implementación de recomendaciones del estudio y un continuo interés de la cooperación internacional en asignar prioridad al tema SAN.

El análisis del contexto permite concluir que es necesario: (a) reforzar los esfuerzos de investigación a nivel nacional incluidos los esfuerzos de centros universitarios, b) actualizar la información relativa a condiciones de SAN en virtud de nueva información disponible y, c) fortalecer la colaboración del IARNA con la SESAN, los proyectos de desarrollo pertinentes y con el sector privado.

El análisis de la investigación señala que esta se ejecutó de acuerdo a prácticas comúnmente aceptadas existiendo una relación clara entre la información recogida y las conclusiones y recomendaciones de la investigación tomándose en cuenta los puntos de vista de las partes

interesadas al introducirse enfoques participativos durante el proceso de investigación. Se considera que la utilización del enfoque sistémico aplicado a SAN ha sido original y que el conocimiento generado es de utilidad para la toma de decisiones. La difusión de los resultados de la investigación ha incluido la realización de talleres regionales y uno a nivel nacional y una publicación impresa consignada en la página web del IARNA.

El análisis de la ejecución y resultados de proyecto de acuerdo a las pautas de la OECD permite concluir que el proyecto ha sido pertinente tomando en cuenta la limitada capacidad de investigación en la problemática SAN y desarrollo rural en el país y la necesidad de enfrentarla mediante un abordaje sistémico y territorial abordando las causas estructurales y fortaleciendo la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial en los distintos niveles territoriales de acción. En cuanto a incidencia la investigación es considerada igualmente relevante al asumir nuevas autoridades nacionales que deberían beneficiarse de los esfuerzos del proyecto y de sus recomendaciones.

En cuanto a eficacia el objetivo principal del proyecto ha sido logrado habiéndose involucrado a las autoridades nacionales y realizado consultas con agencias de cooperación que permitieron hacer ajustes a los procedimientos y metodologías. La firma de un convenio de cooperación con la SESAN es igualmente un elemento que ha contribuido a la eficacia del proyecto. El proyecto fue eficiente en la realización de trabajos de campo y consultas con actores claves contribuyendo la presencia de la URL en los territorios seleccionados al igual que la participación de investigadores y estudiantes de McGill en procesos participativos.

En términos de eficiencia los procedimientos y metodologías se aplicaron adecuadamente y su implementación ha tenido un impacto positivo a nivel institucional contribuyendo a la búsqueda de consensos. El proyecto ha tenido un impacto positivo a nivel institucional al ser la SESAN la institución nacional relevante y que esta se ha apropiado del modelo generado por el proyecto utilizándolo como referencia para el abordaje de la problemática. En lo relativo a la sostenibilidad los beneficios de la investigación son sostenibles al ser válidas en el tiempo las recomendaciones propuestas.

Las entrevistas conducidas durante la evaluación confirmaron que existirían dificultades de diverso orden para la implementación de las recomendaciones de la investigación incluidos la responsabilidad fragmentada para la implementación de las recomendaciones y la descentralización política y administrativa del Estado. La URL y el IARNA, en consideración de estas dificultades, concluyeron un convenio con la SESAN que permitirá en el futuro avanzar en el mejoramiento de las condiciones SAN en el país.

La evaluación no pudo establecer la eficiencia, en términos de los costos incurridos en forma global y por componentes y actividades al no disponerse de la información contable al cierre del proyecto y estar este análisis no incluido en los términos de referencia.

Lecciones aprendidas y recomendaciones. Las principales lecciones aprendidas que pueden contribuir al diseño de proyectos similares incluyen la necesidad de llevar a cabo consultas previas a la implementación de los mismos y que los impactos definitivos de proyectos de investigación que proponen medidas a adoptarse solo pueden ser establecidos en la medida que estos se pongan en práctica. La evaluación ha podido confirmar el riesgo inherente a proyectos de investigación en contextos políticos inestables.

Como resultado de la evaluación externa se plantean un número de recomendaciones. Algunas de estas están dirigidas tanto a la URL como a la Universidad McGill y al IICA sugiriéndose que

estas deberían analizar con el CIID la posibilidad de un financiamiento adicional para completar el estudio en lo que respecta a las prácticas agrícolas en relación a la problemática SAN, validar la metodología en el contexto del desarrollo territorial tanto en Guatemala como en América Central y la posibilidad de implementar un proyecto piloto en un municipio previamente seleccionado donde se pongan en práctica las recomendaciones del estudio de investigación.

Se recomienda específicamente que el IARNA, como principal receptor de la donación: a) actualice el modelo propuesto en colaboración con la SESAN en virtud de nueva información censal ahora disponible y analice conjuntamente la posibilidad de desarrollar proyectos de asistencia técnica y un proyecto piloto para la implementación de las recomendaciones de la investigación, b) continúe su participación conjuntamente con el IICA en las mesas de cooperantes en SAN, c) profundice la difusión del estudio incluida la publicación de una versión en inglés del mismo y la preparación de artículos para ser incluidos en publicaciones académicas, d) avance en conversaciones iniciales con ONU Mujeres a fin de analizar los resultados de la investigación y de ser posible diseñar un estudio suplementario que incluya más específicamente las prácticas, opiniones y sugerencias de las mujeres y en especial de mujeres indígenas en los territorios seleccionados; e) concretice acuerdos iniciales con la Unión Europea, AECID, el Instituto Nacional de Bosques, USAID y FUNCAFE para poner en práctica las recomendaciones y, f) incluya en el informe final un análisis más detallado de la ejecución presupuestal.

EXECUTIVE SUMMARY

The following document presents the analysis, conclusions and recommendations of the external evaluation of the Food Insecurity and Malnutrition in Guatemala project funded by the International Development Research Center (IDRC) and implemented by the Rafael Landivar University through the Agriculture, Natural Resources and Environment Institute (IARNA), McGill University and the Inter American Institute for Cooperation in Agriculture (IICA).

The project. The aim of the project was to strengthen processes that would further improve food security and nutrition in Guatemala through the review, comparison and selection of effective policies and practices to be adopted through implementation of two components: (i) Evaluation of food security policies and practices and, (ii) Advocacy of food security policies. The project should have produced the following results: (i) a dynamic systems model to evaluate different policies and food safety practices in selected regions to study and identify those that had been most effective in improving small-scale farming practices; (ii) at least two institutions operating in Guatemala would have incorporated project results in their Food Insecurity and Nutrition (FIN) agendas and: (iii) political actors and relevant development agencies would have raised their awareness of the importance of considering FIN issues. The project was implemented for three years between September 2012 and December 2015 at an estimated total cost of CMD 397.263.

Objectives, methodology and implementation of the evaluation. The evaluation was conducted in accordance with standards for evaluating development projects of the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) and IDRC guidelines for the evaluation of research projects and included an analysis of the national context at project completion, a review of available documentation, a visit to Guatemala and interviews with key players.

Analysis and conclusions. The context analysis established that: (i) the capacity and funding for research on rural development issues, food insecurity and malnutrition is limited despite the contribution of national universities and some cooperation projects, (ii) there is new information available that allows for a more precise analysis of FIN problems, (iii) the national authorities have approved new strategic plans to face FIN at the national level, (iv) there are favourable conditions to continue the process initiated under the project based on a cooperation agreement between the University and the National Secretariat for Food Security (SESAN) and; (v) the interests of international cooperation projects and the private sector in the implementation of recommendations of the study and a continuous interest by international donors in assigning priority to FIN issues.

The contextual analysis leads to the conclusion that it is necessary to: (a) reinforce national research efforts including those carried out by universities, b) update the information concerning FIN conditions based on new available information and, c) strengthen collaboration between the University and SESAN, relevant development projects and the private sector.

The analysis regarding research undertaken notes that this was carried out in accordance with commonly accepted practices and that there was a clear link between the information collected and the conclusions and recommendations of the research project. The views of stakeholders had been taken into account when introducing participatory approaches during the research process. The use of a systemic approach in the FIN context was considered original and the knowledge generated was useful for decision-making. The dissemination of the research results

has been initiated upon project closure through a printed publication and earlier presentation of findings at regional and national workshops.

The analysis of the implementation and results of the project according to OECD guidelines concludes that the project was relevant taking into account the limited national research capacity in FIN and rural development issues and the need to address these issues through a territorial approach addressing systemic and structural causes and strengthening inter-agency and inter-sectoral coordination in the various territorial levels of action. In terms of research impact, this is considered equally important taking into account that new national authorities would benefit from the project's efforts and recommendations.

In terms of effectiveness the main objective of the project was achieved having involved national authorities and consulted development agencies allowing for making adjustments to procedures and methodologies. The signing of a cooperation agreement with the SESAN has also contributed to the project's effectiveness. The project was efficient in conducting field work and consultations with key stakeholders. University presence in selected territories and the participation of researchers and students from McGill in participatory processes contributed to project effectiveness.

In terms of efficiency, procedures and methodologies were adequately applied and their implementation has had a positive impact at the institutional level contributing towards establishing consensus. The project has had a positive impact at the institutional level being SESAN the relevant national institution which has adopted the model generated by the project using it as a reference for addressing FIN problems. Regarding sustainability, benefits of research are sustainable being proposed recommendations valid over time.

Given that the closing date of the project has coincided with a change of government in the country, acceptance of research recommendations and the adoption of adequate policies for reducing FIN problems are issues that require close monitoring that are beyond the mandate of this evaluation. Interviews conducted during the evaluation confirmed the existence of various difficulties for implementation of the research recommendations including the fragmented responsibility for implementing the recommendations and the state's political and administrative decentralization. The evaluation was unable to establish the efficiency in terms of costs incurred globally and by components and activities as no budgetary information was available at project completion and this analysis was not included in the terms of reference.

1. Introducción

El siguiente documento presenta las constataciones, conclusiones y recomendaciones de una evaluación externa final del proyecto “Inseguridad Alimentaria y Desnutrición en Guatemala” financiado por el Centro Internacional para la investigación en Desarrollo (CIID) de Canadá e implementado por la Universidad Rafael Landívar (URL) por medio del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) (ahora denominado Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad ¹), la Universidad McGill y el Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura (IICA). El documento incluye una síntesis del proyecto aprobado por el CIID; el diseño del estudio de evaluación y la metodología utilizada y; un análisis del contexto y pautas de evaluación de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OECD) y del CIID para proyectos de investigación. Finalmente se proporcionan conclusiones y recomendaciones dirigidas a los actores involucrados.

2. El Proyecto

El proyecto, se ha implementado durante tres años mediante una donación de CND 397,263 (#107141-001) del CIID en base a convenios suscritos con la URL y la Universidad McGill y a un convenio entre la URL y el IICA para la implementación del trabajo de incidencia considerado en el diseño. El convenio de financiación estableció la fecha de inicio el 1 de setiembre del 2012 y la fecha de terminación el 31 de agosto del 2015 la que ha sido prolongada al 31 de diciembre del 2015.

Propósito y Objetivos. El propósito del proyecto ha sido fortalecer procesos que impulsaren una mejor seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala a través de la revisión, comparación y selección de políticas y prácticas eficaces para la adopción por sistemas agrícolas de pequeña escala.

Componentes. El proyecto incluyó la ejecución de dos componentes:

- i) **Evaluación de políticas y prácticas en seguridad alimentaria.** Tuvo como objetivo la documentación de la eficacia de prácticas y políticas de seguridad alimentaria y nutrición (SAN) en cuatro regiones, diferentes desde una perspectiva agrícola y cultural, que serían mapeadas usando indicadores clave de nivel municipal como: consumo de los hogares, distribución de ingresos, tasas de pobreza, además de mediciones de seguridad alimentaria, cobertura forestal y uso de la tierra y gasto público para comparar el desempeño de las regiones en el tiempo.
- ii) **Incidencia en políticas de seguridad alimentaria.** Tuvo como objetivos proporcionar información pública e incidencia con base en los resultados del primer componente para estimular la reorientación de actividades existentes y planeadas por otras instituciones.

Resultados esperados. En concreto el proyecto debería tener como resultados:

¹ La Rectoría de la URL resolvió el nueve de noviembre del año dos mil quince modificar el nombre del IARNA, de Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente a *Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad* (Resolución de Rectoría número 38-15)

- i) un modelo dinámico de sistemas para evaluar diferentes políticas y prácticas de seguridad alimentaria en las regiones de estudio e identificar aquellas que hubiesen resultado más efectivas en la mejora de prácticas agropecuarias de pequeña escala;
- ii) al menos dos instituciones que operan en Guatemala incorporarían los resultados del proyecto en sus agendas de SAN;
- iii) promoción de un dialogo público entre los actores de política y de desarrollo relevantes y;
- iv) promoción de un dialogo entre instituciones Centroamericanas implicadas en SAN.

Marco lógico. El marco lógico fue consignado en el primer informe de progreso de marzo del 2013 desglosado en dos cuadros que no incluyeron los medios de verificación y los supuestos y riesgos aunque estos fueron consignados en el texto de la propuesta de donación al igual que las actividades del componente 2 las que han sido consideradas en el análisis del desempeño del proyecto.

Costos y financiamiento. El costo total del proyecto se estimó en CND 397,263 de los cuales CAD 321,300 representaron la donación a la URL equivalentes a GTQ 2, 416,437 y CAD 75,963 a la Universidad McGill. El monto de la donación a la URL incluyó los costos del componente 2 relativo a la incidencia para lo cual la URL firmó un convenio con el IICA por un monto estimado en GTQ 745,519. El documento de sustento de la donación indica que tanto la URL como la Universidad McGill harían contribuciones para la ejecución del proyecto las que fueron estimadas en GTQ 891,616 por parte de la URL y en CAD 48,711 por parte de la Universidad McGill.

Riesgos. La propuesta de proyecto consideró los riesgos indicándose que el contexto institucional era volátil pudiéndose identificar muchos intereses creados que podrían reaccionar negativamente frente a recomendaciones resultantes del proyecto. Se indicó adicionalmente que el trabajo de recolección de información podría verse afectado por inclemencias del tiempo y la inseguridad causada por elementos criminales. Se subrayó además que las conclusiones y recomendaciones pudiesen ser difíciles de implementar debido a la inestabilidad de funcionarios gubernamentales en puestos políticos claves.

Seguimiento y evaluación. El documento de propuesta señaló que se crearía un comité especial compuesto por las instituciones participantes en Canadá y Guatemala y que se llevarían a cabo tres evaluaciones: una a medio término, una final y una tercera evaluación después de dos años de la terminación del proyecto. Las dos primeras medirían el logro de productos.

Los medios de verificación para los productos incluían al menos una publicación técnica y la incidencia en el diseño de políticas e intervenciones tanto públicas como privadas, en los compromisos de agencias gubernamentales y no gubernamentales y donantes de asignar recursos para SAN.

A fin de determinar el resultado de la incidencia, el Programa de Opinión Publica de la URL prepararía indicadores para reflejar cambios en la percepción y comprensión sobre SAN por parte de actores relevantes en las esferas gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado y las agencias de cooperación internacional. Esto se llevaría a cabo mediante una encuesta al inicio y al tercer año de implementación.

3. Objetivo, metodología e implementación de la evaluación

Objetivo y metodología. De acuerdo a los términos de referencia², el propósito de la evaluación fue sistematizar y documentar los resultados de la intervención y, aprovechar la experiencia para sugerir mejoras en futuras formulaciones y diseños de proyectos similares en virtud de un análisis de lecciones aprendidas.

La metodología propuesta en los términos de referencia (TdR) planteó la utilización de criterios normalizados de evaluación: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, tal como definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CAD-OCDE). Adicionalmente, y como propuesto en el Informe Inicial de la evaluación, se consideró la utilización del “Instrumento de Evaluación de la Investigación” desarrollado por el CIID que incluye, entre otras consideraciones: (i) la identificación del conocimiento y prácticas locales; (ii) dimensión de género e inclusión de poblaciones vulnerables; (iii) uso y escalonamiento de las propuestas por tomadores de decisiones público privadas y, (iv) alineamiento y estabilidad de los tomadores de decisiones y su capacidad para implementar recomendaciones en un contexto político económico y social dado.

Durante el proceso de evaluación se ha considerado responder a preguntas relativas a: i) la validez de los objetivos del proyecto; ii) si las actividades y resultados logrados fueron consistentes con el propósito y objetivos; iii) cuáles fueron los principales factores que influyeron en el logro o no logro de dichos objetivos y, iv) en qué medida el proyecto contribuyó a avanzar en el conocimiento de SAN en Guatemala y Centroamérica. Se ha puesto especial énfasis en determinar el efecto que habrían tenido las actividades implementadas en organismos gubernamentales. La evaluación ha tomado en cuenta aspectos relativos a la apropiación de las propuestas resultantes de la investigación, su escalonamiento y la necesidad de replicar la investigación en territorios y municipios no considerados.

En cuanto a la investigación misma, se ha considerado dar respuesta a preguntas relativas al diseño y metodología, en especial en relación a la consulta a poblaciones marginadas y la dimensión de género. En cuanto a la difusión de la información, se ha considerado preguntas relacionadas principalmente con su accesibilidad: difusión de propuestas y recomendaciones así como acceso a la información y fuentes bibliográficas.

Implementación. La evaluación contempló una revisión documentaria, entrevistas con actores claves y una visita de campo. Las principales fuentes de la revisión documentaria se presentan en el Apéndice 2 y el listado de personas entrevistadas en el Apéndice 3.

El trabajo de campo se llevó a cabo en Guatemala entre el 29 de noviembre y el 6 de diciembre del 2015 permitiendo al evaluador entrevistar a autoridades de la URL y en especial a investigadores del IARNA. Se entrevistó a profesionales de los proyectos Programa de Acciones Integradas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Occidente (PAISANO) y el Proyecto de Asistencia Técnica Sobre Alimentos y Nutrición III (FANTA) financiados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y con el Director Ejecutivo de la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (Funcafé). El evaluador pudo también entrevistar a un estudiante de McGill quien participó en la preparación de mapas mentales durante el trabajo de consultas destinado a establecer el modelo dinámico de sistemas. Adicionalmente se entrevistó mediante comunicación telefónica a la Representante en Guatemala de ONU Mujeres y a investigadores de McGill.

² Véase el Apéndice 1

El evaluador participó en un taller de presentación de los resultados de la investigación llevado a cabo en la sede de la URL en su Campus Regional en Santa Cruz del Quiché durante el cual se analizaron las propuestas resultantes de la investigación y se presentó el recientemente aprobado Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2016-2020 de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN).

Limitaciones. El trabajo de evaluación ha presentado ciertas limitaciones con respecto a la posibilidad de llevar a cabo visitas a municipios seleccionados y entrevistar a actores locales principalmente miembros de poblaciones marginadas y mujeres rurales. No fue posible establecer directamente el nivel de participación de dichos grupos en el proceso de formulación del modelo aunque los informes de progreso reflejaron las consultas realizadas con grupos de esta naturaleza en los territorios seleccionados. De igual forma no se entrevistó a responsables del proyecto en el CIID a fin de determinar su evaluación del proceso de investigación y sus resultados.

La evaluación no ha podido determinar el resultado de la incidencia, basada en los resultados de encuestas que se llevarían a cabo a fin de reflejar cambios en la percepción y comprensión sobre SAN por parte de tomadores de decisiones y profesionales en las esferas gubernamentales y no gubernamentales, el sector privado y las agencias de cooperación internacional. Esta información habría sido de utilidad para determinar la efectividad de las recomendaciones de la investigación al cierre del proyecto.

4. Análisis y Conclusiones

La siguiente sección presenta un análisis y conclusiones resultantes en relación al contexto nacional al cierre del proyecto y da respuesta a las preguntas claves consideradas en la metodología de evaluación propuesta.

A. Análisis de contexto

Un análisis del contexto actual, en base a lecturas y entrevistas con un número de actores relevantes, ha permitido establecer: a) que existe limitada capacidad en investigación agropecuaria y relativa a SAN habiendo el proyecto contribuido a fortalecer la investigación en Guatemala en cierta medida, b) que existe nueva información actualizada al haberse llevado a cabo un nuevo censo relevante, c) que existen nuevos planes e intervención en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición en un nuevo contexto político e institucional, d) que la cooperación internacional y el sector privado han expresado su interés en profundizar sus acciones en SAN tomando en cuenta las propuestas y recomendaciones del estudio financiado por el proyecto y, e) que existe un continuo interés de la cooperación internacional en seguir proporcionando apoyo en la temática de SAN.

- **Limitada capacidad nacional en investigación.** Una reciente ficha técnica sobre la investigación en desarrollo rural en Guatemala preparada por el *International Food Policy Research Institute* (IFPRI)³ indica que existe un limitado número de investigadores en ocho entidades de investigación relevantes siendo la principal entidad pública, el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA) la más importante al contar con más de la mitad de todos los investigadores agropecuarios del país y bajo cuya

³ Pérez, Sandra; Martínez, Julio; Beintema, Nienke M. and Flaherty, Kathleen. 2015. Guatemala: Ficha técnica -indicadores de I+D agropecuario. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI) and Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola. <http://ebrary.ifpri.org/cdm/ref/collection/p15738coll2/id/12>

administración se encuentran trece estaciones de investigación distribuidas por todo el país enfocadas en cultivos, recursos naturales y aspectos socioeconómicos. Cuatro entidades del sector universitario realizan actividades de investigación agropecuaria: el Centro de Estudios Agrícolas y Alimentarios de la Universidad del Valle de Guatemala; el IARNA de la URL y las facultades de agricultura y medicina veterinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dos entidades sin fines de lucro realizan actividades de investigación agropecuaria: la Asociación Nacional del Café y el Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar. La nota del IFPRI subraya la necesidad de establecer alianzas con el sector de la educación superior ya que las universidades emplean a más investigadores con doctorados y disponen de mejores instalaciones y equipos concluyendo que dichas alianzas podrían maximizar el uso de los limitados recursos del país y ayudar a las universidades a reforzar sus programas de investigación junto con sus labores de enseñanza.

- **Disponibilidad de nueva información pertinente.** Luego de concluida la investigación, la SESAN llevó a cabo el Cuarto Censo Nacional de Talla de Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Público de la República de Guatemala, 20 al 24 de julio de 2015⁴ que proporciona información más actualizada y cuyo propósito fue determinar la prevalencia nacional actual del retardo en talla o desnutrición crónica por medio del indicador talla para edad en niños y niñas escolares de primer grado de educación primaria del sector público. Más específicamente el Censo tuvo como objetivos: (a) aportar información actualizada, suficiente y oportuna en relación a la prevalencia de retardo en talla como apoyo a la planificación, toma de decisiones y ejecución de programas de intervención en los diferentes niveles político-administrativos del país, b) establecer las prevalencias del retardo en talla o desnutrición crónica a través del indicador talla para edad, por áreas geográficas a nivel de país, departamentos, municipios y comunidades, c) identificar las áreas geográficas y categorizarlas según el grado de vulnerabilidad nutricional de acuerdo al porcentaje de prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica, d) Identificar tendencias según la información de prevalencia de desnutrición crónica, considerando información de los censos nacionales de talla de escolares de 1986, 2001, 2008 y el censo de 2015 y, e) promover a nivel nacional y local la toma de conciencia del problema alimentario y nutricional que permita la coordinación con diferentes sectores apoyando e implementando acciones para mejorar el nivel de desarrollo humano de las comunidades.

El resumen ejecutivo de informe sobre la realización del Censo contiene un número de recomendaciones que serían relevantes para el IARNA en un trabajo de revisión o actualización del modelo propuesto incluyendo la necesidad de i) utilizar los resultados del Censo como herramienta para la toma de decisiones en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos que generen procesos de inversión y transformación social en el ámbito municipal, departamental y nacional, en forma sostenida, disminuir los niveles de pobreza, acortar brechas e inequidades, que permitan a la población guatemalteca una mejor calidad de vida y oportunidades de desarrollo, así como para orientar las evaluaciones de incidencia de las políticas alimentarias, nutricionales, sociales y de desarrollo integral en la seguridad alimentaria y nutricional; ii) valorar las prácticas culturales de los pueblos indígenas, en las políticas nacionales y municipales, procesos e intervenciones en general, considerando que los departamentos y

⁴ <http://www.sesan.gob.gt/index.php/noticias/censo-talla-2015/75-informe-ejecutivo-censonacional-2015/file>

municipios con mayor prevalencia de desnutrición crónica corresponden en su mayoría a territorios indígenas según los resultados del Censo, iii) considerar la información en los procesos de planificación del desarrollo social y económico del país, descentralización y reforma del Estado, institucionalizándola e identificando mecanismos de coordinación intersectorial, multidisciplinaria y entre agencias involucradas que promuevan la participación de los distintos sectores del Estado para reducir la desnutrición crónica y, iv) considerar la priorización poblacional y territorial, en la planificación y operación de procesos encaminados a lograr la seguridad alimentaria y nutricional, así como el desarrollo integral de la población

- **Aprobación de nuevos planes nacionales de SAN.** A fines del 2015 las autoridades nacionales han preparado y aprobado nuevas acciones en materia de SAN mediante el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2016-2020 (PESAN). El Plan tiene como objetivos: a) alcanzar el funcionamiento efectivo de los órganos del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) de forma sostenible, a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional, acorde a los marcos legales de regionalización y descentralización para lo cual se incluye (i) implementación de las acciones de la Ventana de los Mil Días⁵, (ii) promoción de la educación y formación en SAN, (iii) fomento de las acciones de agricultura familiar, (iv) agua y saneamiento, (v) acceso a proyectos de desarrollo productivo y económico. El Plan propone también consolidar la participación del sector empresarial, sociedad civil y cooperación internacional fortaleciendo de manera integral y progresiva la resiliencia de la población, los sistemas y los territorios para enfrentar las amenazas a la SAN proponiéndose la Integración y vinculación de estructuras comunitarias para mejorar la respuesta ante eventos adversos en el tema SAN. De un punto de vista de políticas el documento concluye que es necesario establecer los acuerdos políticos desde el nivel central hasta el nivel comunitario, para asegurar la implementación del marco normativo vigente para la SAN, como prioridad de Estado en la planificación y presupuesto incluyendo la alineación y fortalecimiento de las prioridades aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), a las prioridades departamentales y municipales fortaleciendo la gobernanza local, que implica la participación activa de la sociedad civil en la implementación de las acciones necesarias para enfrentar la problemática de SAN. SESAN reconoce que en la formulación del Plan y de sus diferentes objetivos, el Proyecto fue un insumo fundamental. El convenio suscrito entre la URL, el IARNA y la SESAN permitirá en el futuro dar cumplimiento a la mayoría de los objetivos previstos,

- **Acuerdos de colaboración entre la URL y autoridades nacionales.** En octubre de 2015 la URL firmó un convenio con la SESAN que permitiría darle mayor seguimiento a la investigación y a actividades conexas. El objetivo general del convenio es desarrollar planes de trabajo conjuntos sobre temas prioritarios para ambas instituciones y cuyos objetivos específicos incluyen: a) colaborar en la realización de planes y proyectos de investigación en SAN, b) aprovechar y/o proponer conjuntamente proyectos de asistencia técnica con apoyo de organismos o instituciones nacionales e internacionales en SAN, c) intercambiar criterios para definir asesorías puntuales, mutuas o a favor de terceros, d) establecer un marco de coordinación interinstitucional para el intercambio de información bibliográfica, geográfica, informes científicos, bases de datos y estadísticas de interés para cada institución, e) desarrollar planes de trabajo conjunto

⁵ La ventana de los mil días es el período transcurrido desde el embarazo (270 días promedio) hasta los 2 años de vida del niño (730 días).

sobre temas prioritarios para ambas instituciones, f) establecer mecanismos de participación conjunta en talleres, conferencias, seminarios, eventos científicos y para la utilización de infraestructura y equipo que poseen ambas partes para estos fines y, g) establecer mecanismos de cooperación para facilitar la participación de estudiantes que deseen realizar prácticas profesionales supervisadas y trabajos de investigación relacionados con la temática SAN.

- **Colaboración con otros proyectos de la cooperación internacional.** Durante el curso de la implementación del proyecto el IARNA pudo establecer lazos con varios proyectos de la cooperación internacional y por medio del IICA participó en las deliberaciones del grupo de donantes sobre SAN que originalmente estuvo presidido por Canadá. Significativamente, dos proyectos de USAID involucrados en la implementación del Plan Hambre Cero⁶ participaron en actividades del proyecto principalmente en la presentación de la propuesta de investigación. Durante las entrevistas llevadas a cabo en la preparación de este informe hicieron sugerencias con respecto a la escalabilidad del proyecto y a acciones que podrían emprenderse en el futuro y que potenciarían los esfuerzos realizados mediante el proceso de investigación. El recuadro siguiente presenta información sobre dichos proyectos que permite ver una posible colaboración en el futuro.

Recuadro 1 Proyectos de cooperación relevantes

Programa de Acciones Integradas de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Occidente (PAISANO). Este programa distribuye productos alimenticios a los participantes del mismo, llegando a aproximadamente 13.250 hogares. El Programa trabaja con líderes de la comunidad para desarrollar planes de acción comunitarios destinados a mejorar el estado nutricional de los niños y capacita promotores agrícolas en la mejora de los sistemas de maíz, frijol y producción hortícola, cría de pequeños animales y la producción de especies forestales y frutales.

Proyecto de Asistencia Técnica sobre Alimentos y Nutrición III (FANTA). El proyecto apoya a las autoridades nacionales en cumplir con sus metas relacionadas con la nutrición, con actividades que incluyen: el desarrollo de recomendaciones dietéticas basadas en la evidencia mediante un software de aplicación lineal para mejorar el estado nutricional de las mujeres y los niños. FANTA apoyo técnico al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Ministerio de Finanzas Públicas para estimar los costos de las intervenciones nutricionales en virtud del Pacto Hambre Cero. El proyecto proporciona adicionalmente apoyo al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá ((INCAP) en desarrollar un curso de capacitación en línea en nutrición y desarrollo, que ayuda a los trabajadores de salud de primera línea a mejorar su capacidad de proporcionar servicios de nutrición que son clave dentro de la iniciativa Ventana de los 1,000 días. Este programa contribuye adicionalmente a la construcción de capacidades de la SESAN y a facilitar la comprensión de las medidas necesarias por parte de autoridades municipales.

- **Participación del sector privado.** El proyecto estableció también una colaboración con el sector privado y más específicamente con la Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural (Funcafé) que trabaja para mejorar el nivel de desarrollo humano de la población rural, incrementando la cobertura y la calidad de los servicios sociales, principalmente en las áreas de salud, educación y SAN. El objetivo principal de la Fundación es contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de las personas del área rural. con el fin de dinamizar la economía local, promoviendo opciones productivas para incorporar proteína a la dieta familiar e intervenciones en SAN que incluyen huertos familiares para el cultivo local de verduras más nutritivas, junto con filtros de agua y cocinas que hacen uso más eficiente del combustible, La Fundación cuenta con un

⁶ <http://www.sesan.gob.gt/index.php/descargas/17-plan-del-pacto-hambre-cero/file>

respaldo presupuestario asignado por la Asociación Nacional del Café (ANACAFE) para sus programas y brindar financiamiento de contraparte a otras actividades que cuenten con la asistencia de donantes.

- **Continuado interés de la cooperación internacional en el tema de SAN.** La comunidad internacional ha subrayado la importancia de la problemática SAN al adoptar en setiembre del 2015 los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en reemplazo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El segundo objetivo Hambre Zero busca terminar con todas las formas de hambre y desnutrición de aquí al 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y los más vulnerables, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año para lo cual se promoverán prácticas agrícolas sostenibles a través del mejoramiento de los medios de vida y las capacidades de los pequeños productores agrícolas, el acceso igualitario a tierras, tecnología y mercados, y el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola. Más específicamente, la cooperación internacional continuará apoyando a Guatemala en este campo. La Unión Europea ha considerado la seguridad alimentaria y nutricional como una de las tres áreas de intervención en Guatemala con un monto indicativo para los próximos seis años de EUR 80 millones y cuyos objetivos incluyen mejorar el estado nutricional de las mujeres y de los niños menores de cinco años mediante el apoyo de las intervenciones en salud y educación alimentaria y nutricional y mejorar de manera sostenible la capacidad productiva de las familias rurales mediante el fortalecimiento del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Por su parte Canadá ha continuado financiando un fondo suplementario al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) el que incluye apoyo en la implementación de su recientemente aprobado Plan de Acción para el periodo 2016-2018⁷ y ha considerado la implementación de un proyecto por un monto aproximado de CND 20 millones a ser ejecutado por *Horizons of Friendship*, Fundación Tula, Acción Contra el Hambre (ACF) y Cause Canadá.

B. Análisis basado en pautas para evaluación de proyectos de investigación

El proceso de evaluación de la investigación ha incluido cuatro dimensiones: (a) integridad, (b) legitimidad, c) importancia, y d) disponibilidad y accesibilidad de la investigación.

En cuanto a la **integridad** es posible concluir que la investigación se llevó a cabo de acuerdo a estándares comúnmente aceptados siguiéndose normas para la realización de entrevistas en el marco de la preparación de mapas mentales y que la publicación resultante de la investigación contiene una descripción de la metodología seguida y recomendaciones e incluye una revisión de la literatura, una presentación de los medios de recolección y el análisis de datos existiendo una relación clara y evidente entre la información recogida y las conclusiones o afirmaciones resultantes. El IARNA ha llevado a cabo un análisis de las intervenciones en SAN (incluyendo políticas) tanto públicas como privadas identificándose las más efectivas para los pequeños productores. Si bien no era objetivo de la investigación, sería recomendable analizar en mayor detalle las prácticas agrícolas en una siguiente etapa (qué se cultiva y cómo se cultiva por parte de los pequeños productores) ya que en la agricultura de auto consumo dichas prácticas pueden ser relevantes.

⁷ <https://webapps.ifad.org/members/eb/116/docs/spanish/EB-2015-116-INF-5.pdf>

Respecto a la **legitimidad** ha sido posible determinar que los resultados de la investigación fueron producto de un proceso que tomó en cuenta las preocupaciones y puntos de vista de las partes interesadas y se consideraron sus valores, preocupaciones y perspectivas. Sin embargo, y considerando que no era un objetivo explícito del proyecto, el informe final de la investigación no hace específica mención a la dimensión de género y no presenta información desagregada por sexo habiendo sido los aspectos de género observados por parte de las agencias ONU Mujeres y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Hay que reconocer que en la construcción de los modelos, se entrevistó a personal de las Oficinas Municipales de la Mujer de los 10 municipios considerados en el proyecto y en lo posible se trató de incorporar asociaciones de mujeres en las encuestas.

En cuanto a la utilización de enfoques participativos, este no se consideró inicialmente de acuerdo a la información proporcionada por los entrevistados, los que señalaron, como lo refleja el documento final de la investigación, que el enfoque participativo se utilizó principalmente para abordar la gestión integrada del recurso hídrico, que implicaba la necesidad de considerar factores económicos, sociales, culturales y ambientales en el análisis. La publicación describe los procesos de selección de partes interesadas, construcción participativa de mapas mentales y la Identificación de desafíos para la implementación y efectividad de las distintas intervenciones. Investigadores del IARNA y McGill confirmaron que la investigación incluyó la realización de entrevistas para la elaboración de mapas mentales, los que se revisaron con los informantes, con miras a asegurar que estos reflejaran de manera apropiada su visión digitalizándose los resultados mediante un programa de computadora ampliamente utilizado en estudios de dinámica de sistemas. Si bien el mapa mental que se construía en el proyecto se daba a nivel municipal, el estudio no hace mención específica a las percepciones y condiciones relativas a cómo poblaciones más vulnerables enfrentan la problemática de la inseguridad alimentaria y la desnutrición ni a los elementos culturales que pudiesen contribuir a una situación dada, elementos en los que se recomienda profundizar.

En lo concerniente a la **importancia y escalonamiento**, la totalidad de los entrevistados, incluidos autoridades nacionales, representantes de la cooperación internacional y del sector privado, consideraron que los resultados de la investigación eran de importancia, reconociendo el valor del conocimiento generado, la utilidad del análisis sistémico que permite tener una visión integral de la problemática abordada y que los resultados permitirían tomar decisiones en contextos geográficos o territoriales determinados. Sin embargo, existe consenso en que implementar las recomendaciones del estudio no será una tarea fácil ya que implica voluntad política, asignaciones presupuestales y lograr una armonización del enfoque entre múltiples agencias gubernamentales, ministerios y organismos descentralizados. La utilización del modelo de diseño sistémico aplicado a SAN ha sido considerada original al aplicarse este en territorios seleccionados bajo una primera aproximación estadística. La posibilidad de escalar la investigación a otros municipios no incluidos originalmente fue analizada con el IARNA y las autoridades nacionales concluyéndose que sería conveniente evaluar primero las recomendaciones en campo, ya que esto permitiría corroborar el potencial de la metodología.

En lo que se refiere a la **disponibilidad y accesibilidad de la información**. El documento final, en su versión impresa, está disponible en cantidad limitada⁸. No existe al momento de la evaluación una versión resumida en inglés como contemplado en la propuesta original ni se ha incluida en las páginas Web respectivas del IICA y de McGill la publicación final. La publicación

⁸ Análisis sistémico y nutricional de la seguridad alimentaria y Nutricional en Guatemala: consideraciones para mejorar prácticas y políticas públicas / Ediciones Cecilia Cleaves y Héctor Tuy. - - Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA): Editorial *Cara Parens*, 2015. 70 p., il. ISBN: 978-9929-54-124-5

en su formato y contenido no está dirigido a poblaciones vulnerables o marginadas ni específicamente a grupos de mujeres rurales que son prioritarias en el tema de la nutrición sino más bien a tomadores de decisión y a la academia debiéndose considerar otros formatos y contenidos dirigidos a la población en general y a audiencias determinadas.

El análisis de la investigación permite concluir que esta se ejecutó de acuerdo a prácticas comúnmente aceptadas existiendo una relación clara entre la información recogida y las conclusiones y recomendaciones. La investigación consideró enfoques participativos durante el proceso de investigación y la utilización del enfoque sistémico aplicado a SAN ha sido original. El conocimiento generado es de utilidad para la toma de decisiones. La difusión de los resultados de la investigación se ha dado en dos etapas: La primera, consistió en la presentación de resultados en grupos pequeños por sectores y luego, una segunda a través de la presentación en cuatro eventos regionales y dos nacionales; además de una publicación impresa, al cierre del proyecto.

C. Análisis basado en pautas de la OCDE

Este análisis responde a un número de preguntas relativas a la pertinencia, la eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

Pertinencia. En términos de pertinencia la evaluación da respuesta a las siguientes preguntas: ¿En qué medida siguen siendo válidos los objetivos del proyecto?, ¿Son las actividades y resultados del proyecto consistentes con su propósito, objetivo y efectos esperados?

Es posible concluir que el proyecto fue pertinente tomando en cuenta la limitada capacidad de investigación en los temas de desnutrición, seguridad alimentaria y desarrollo rural en el país como subrayado por el IFPRI, la importancia de dicha problemática y la necesidad de generar información científica que permita hacer recomendaciones relevantes. La pertinencia del proyecto se demuestra adicionalmente por las recomendaciones del estudio especialmente aquellas que se refieren a la necesidad de enfrentar la desnutrición crónica mediante un abordaje sistémico y territorial y de considerar diferentes tipos de intervención incluidos la producción de alimentos, condiciones de la vivienda, educación entre otras. El proyecto es igualmente considerado pertinente al constatar la investigación que la mayoría de las intervenciones que el Gobierno y otros actores institucionales implementan en la actualidad se dirigen hacia los determinantes inmediatos de la desnutrición y son casi inexistentes en cuanto a abordar las causas estructurales. La pertinencia del estudio se refuerza aún más en virtud de haberse constatado que es necesario fortalecer la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial en los distintos niveles territoriales de acción.

La investigación ha constituido un modelo para la búsqueda de consensos y la URL sigue siendo un actor clave y puede darle seguimiento al enfoque integral propuesto ya que las autoridades nacionales dependen de los esfuerzos que los centros de estudio hacen en el campo de la investigación en todos los temas relevantes. Adicionalmente el estudio es pertinente en el marco de otros proyectos de investigación financiados por el CIID y en especial con los estudios de desarrollo territorial que el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP) lleva a cabo y cuya relevancia fue reconocida en el documento de la donación.

En suma los objetivos del proyecto en términos de incidencia siguen siendo válidos sobre todo en momentos en los cuales asumen nuevas autoridades nacionales en puestos claves para mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y desnutrición. El proyecto fue relevante ya

que permitió tener una mejor comprensión de la problemática SAN y que la adopción de sus recomendaciones puede beneficiar a la sociedad en general.

Eficacia. La evaluación ha permitido responder a las siguientes preguntas; ¿En qué medida se alcanzaron los objetivos?, ¿Cuáles fueron los principales factores que influyeron en el logro o no logro de los objetivos?, ¿Tuvo el proyecto un impacto institucional positivo en términos de desarrollo?

Es posible concluir que el objetivo de revisar comparar y seleccionar políticas y prácticas eficaces para confrontar la problemática SAN ha sido logrado con eficacia. Se ha diseñado y aplicado una metodología de análisis sistémico y publicado el resultado de la investigación que incluye recomendaciones para la adopción de políticas relevantes. La puesta en práctica de las recomendaciones por pequeños agricultores tendrá que ser considerada más adelante.

Los objetivos pudieron lograrse al involucrarse a las autoridades nacionales y a la realización de consultas con agencias de cooperación que permitieron hacer ajustes a los procedimientos y metodologías. La firma de un convenio con la SESAN y la participación de esta en las consultas para el diseño final de la metodología y en la presentación de los resultados de la investigación y del nuevo PESAN en los territorios contribuyeron al logro del objetivo principal, lo que permite concluir que el proyecto tuvo un efecto positivo en el marco institucional a nivel central. Durante las entrevistas con las autoridades de la SESAN, estas indicaron que la implementación del proyecto ha contribuido al logro de los objetivos del PESAN en tanto se han priorizado los aspectos relativos a la resiliencia de las comunidades, la necesidad de fortalecer la articulación con organismos responsables del desarrollo rural como la Secretaria de Desarrollo Rural y, la necesidad y oportunidad de generar alianzas y articulaciones con la academia.

Sin embargo, el impacto institucional a nivel de los ministerios de agricultura, salud y educación no ha podido establecerse especialmente al coincidir la evaluación externa con el cambio de Administración. De igual manera el complejo esquema de descentralización política y administrativa del país hace imposible presentar un análisis de la eficacia del proyecto a esos niveles tomando en cuenta la existencia de múltiples actores como lo son los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODE), que pertenecen al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, que incluye Consejos de Desarrollo Departamentales, Municipales y Comunitarios. Cabe señalar, no obstante, el rol clave que desempeña la SESAN como coordinador de las acciones en SAN en el país lo que podría contribuir a facilitar la resolución de este problema.

Eficiencia. El análisis de eficiencia responde a las siguientes preguntas: ¿Los procedimientos y metodologías fueron adecuados y se aplicaron eficientemente?, ¿Se lograron los objetivos y productos a tiempo?, ¿Fue el proyecto ejecutado de la manera más eficiente en comparación con otras alternativas?, ¿Fueron los costos incurridos razonables?

Con respecto a la primera pregunta es posible concluir que los procedimientos y metodologías se aplicaron eficientemente como lo señalan los informes de progreso. Para determinar la eficiencia se ha revisado la documentación suministrada en especial los informes de progreso, incluidos los anexos respectivos consignados en el Anexo 2.

El logro de los productos se ha resumido en la tabla siguiente que presenta la información contenida en el documento del proyecto y el tiempo estimado al momento de la formulación. La

primera columna describe la actividad propuesta, la segunda el producto de dicha actividad y la tercera refleja el logro de las actividades y productos identificados en el documento de formulación basado en la información del informe de progreso respectivo.

Tabla 1 Hitos, productos y resultados

Hito	Producto	Medio de verificación
Primer Informe Técnico meses del 1 al 6		
Estrategia y metodología	Documento conceptual	Logrado
Equipo de investigación	Descripción de equipo de investigación	Logrado
Metodología de seguimiento y evaluación	Documento de seguimiento y evaluación	Logrado
Estrategia de comunicación e incidencia	Documento de estrategia	Logrado
Estrategia para el involucramiento de actores políticos clave	Documento de estrategia	Logrado
Segundo Informe técnico meses 7 al 12		
Plan de incidencia	Documento de estrategia	Logrado
Selección y mapa de cuatro territorios	Mapas territoriales	Logrado
Taller de alto nivel	Informe del taller	Logrado
Tercer informe técnico meses 13 al 24		
Formulación de recomendaciones	Informe con recomendaciones	Logrado
Análisis de resultados de la investigación	Cuatro discusiones en grupo con autoridades, organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación	Logrado
Capacitación a instituciones	Cursos de capacitación	Logrado mediante procesos de asesoría
Evaluación de medio termino	Informe	Aplazado por acuerdo de las partes
Cuarto Informe final meses 24 al 36		
Diseminación de resultados	Seminarios en cuatro regiones	Logrado
Validación de metodología y formulación de recomendaciones	Publicación incluidas las recomendaciones	Parcialmente logrado, Se ha finalizado la publicación que establece la metodología quedando pendiente la validación en campo de las recomendaciones
Incorporación de las recomendaciones en agendas de políticas	Dos instituciones incorporan las recomendaciones	Logrado
Evaluación final	Informe	Logrado sujeto a aprobación

Los informes de progreso se presentaron en las fechas previstas reportándose los productos logrados lo que permite sustentar la eficiencia en la ejecución. El último informe no incluyó los resultados finales de la presentación de las recomendaciones en un taller de carácter nacional en Ciudad de Guatemala. La revisión de los documentos indica que algunos productos esperados no se han completado o descrito en forma detallada. El proyecto ha asesorado a SESAN e INAB en la apropiación de los resultados y próximamente lo hará con ONU-Mujeres.

Los indicadores de monitoreo no consideraron la medición de logros parciales estando referidos a logros a largo plazo una vez finalizado el proyecto.

Las entrevistas con los investigadores y otros actores y la revisión de la documentación permite concluir que la metodología propuesta se implementó eficientemente en cuanto a la realización de trabajos de campo y consultas con actores claves en los territorios como lo reflejan los informes de progreso. Es de notar que la existencia de recintos de la URL en los territorios contribuyó a la eficiencia en términos de costos. La participación de investigadores y estudiantes de McGill en procesos participativos contribuyeron ampliamente a facilitar el análisis a nivel de territorios.

La eficiencia, en términos de los costos incurridos en forma global y por componentes y actividades no ha podido ser establecida por la evaluación externa al no disponerse de la información contable al cierre del proyecto y estar este análisis no incluido en sus términos de referencia

Impacto. La evaluación de impacto determina esencialmente qué ha ocurrido como resultado del proyecto y si su implementación ha significado una diferencia para los beneficiarios y a cuántos de ellos se ha llegado o afectado. Estas últimas dos preguntas no son aplicables a la evaluación de un proyecto que no ha incluido acciones concretas en el terreno por lo que la evaluación del impacto ha sólo considerado en qué medida las instituciones nacionales han adoptado las recomendaciones resultantes de la investigación.

El análisis de la documentación y en especial el cuarto informe de progreso y las entrevistas con las autoridades de la SESAN permiten concluir que el proyecto ha tenido un impacto positivo a nivel institucional al ser la SESAN la institución nacional relevante y que esta se ha apropiado del modelo de desnutrición crónica generado por el proyecto utilizándolo como referencia para el abordaje de la problemática. Sin embargo las autoridades de la SESAN manifestaron durante las entrevistas realizadas, que el cambio de autoridades podría afectar compromisos adquiridos a pesar de que en conversaciones iniciales con personeros del equipo de transición y con el presidente electo estos habrían expresado su decisión de enfrentar la problemática SAN en forma prioritaria.

La evaluación externa concuerda ampliamente con la identificación de dificultades para la adopción de las recomendaciones como lo señala el cuarto informe de progreso lo que impactaría en el impacto deseado. El IARNA ha reconocido que se han encontrado desafíos importantes para el logro de objetivos finales debido a la inestabilidad de los funcionarios públicos y a la politización durante el proceso electoral que precedió al cierre del proyecto.

En posible también concluir, en virtud de las entrevistas con algunas agencias como ONU Mujeres que el impacto del proyecto podría ser mayor si se profundizara en otros elementos tales como los aspectos de género lo que permitiría definir más precisamente el rol de la mujer en la seguridad alimentaria tomando como punto de partida el modelo de la desnutrición crónica generado por el proyecto. De igual manera sería posible que se aumentara el impacto del proyecto si se pudiesen concretar las conversaciones que ya se encuentran bien avanzadas entre el IARNA y el Instituto Nacional de Bosques a fin profundizar una de las relaciones puntuales que aparecen en el modelo de desnutrición crónica infantil resultado de la investigación. De igual manera se incrementaría el impacto del proyecto al concretarse la utilización del modelo por parte de la Unión Europea y la AECID quienes han considerado incorporar las recomendaciones de la investigación para potenciar sus impactos.

La evaluación externa considera que las acciones emprendidas a nivel central y con las agencias internacionales y los donantes son altamente positivas.

Sostenibilidad El análisis de la sostenibilidad permite determinar si la intervención o el proyecto pueden tener efectos a largo plazo y en qué medida los beneficios de este pudiesen continuar después de terminarse la financiación por el donante. Siendo el proyecto un proyecto de investigación que no incluyó la implementación de las recomendaciones se puede concluir que los resultados de la investigación son sostenibles al ser válidas en el tiempo las recomendaciones propuestas. Los esfuerzos de investigación a nivel nacional son sólo sostenibles en la medida que las autoridades nacionales asignen los presupuestos necesarios a las instituciones nacionales responsables y que los esfuerzos de investigación de la URL continúen en la medida que esta asigne recursos suficientes al IARNA para su trabajo de investigación en general o que este movilice recursos de la cooperación internacional o compita por trabajos de investigación que los donantes convocan.

Por último se puede concluir que sólo será posible determinar la sostenibilidad de las propuestas o recomendaciones del estudio cuando estas puedan implementarse mediante la implementación de un proyecto piloto como sugerido durante la entrevistas realizadas y que la sostenibilidad de los esfuerzos de investigación lo serian en tanto exista el financiamiento nacional o de donantes.

El análisis de la ejecución y resultados de proyecto de acuerdo a las pautas de la OECD permite concluir que el proyecto ha sido pertinente tomando en cuenta la limitada capacidad de investigación en la problemática SAN y el desarrollo rural en el país y la necesidad de enfrentarla mediante un abordaje sistémico y territorial abordando las causas estructurales y fortaleciendo la coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial en los distintos niveles territoriales de acción. En cuanto a incidencia la investigación es considerada igualmente relevante al asumir nuevas autoridades nacionales que deberían beneficiarse de los esfuerzos del proyecto y de sus recomendaciones.

En términos de eficacia el objetivo principal del proyecto ha sido logrado habiéndose involucrado a las autoridades nacionales y realizado consultas con agencias de cooperación que permitieron hacer ajustes a los procedimientos y metodologías. La firma de un convenio de cooperación con la SESAN es igualmente un elemento que ha contribuido a la eficacia del proyecto. El proyecto fue eficiente en la realización de trabajos de campo y consultas con actores claves contribuyendo la presencia de la URL en los territorios seleccionados al igual que la participación de investigadores y estudiantes de McGill en procesos participativos.

En términos de eficiencia los procedimientos y metodologías se aplicaron adecuadamente y su implementación ha tenido un impacto positivo a nivel institucional contribuyendo a la búsqueda de consensos. El proyecto ha tenido un impacto positivo a nivel institucional al ser la SESAN la institución nacional relevante y que esta se ha apropiado del modelo generado por el proyecto utilizándolo como referencia para el abordaje de la problemática. En lo relativo a la sostenibilidad, los beneficios de la investigación son sostenibles al ser válidas en el tiempo las recomendaciones propuestas.

El análisis determinó que aún no se han implementado las recomendaciones por pequeños agricultores en territorios seleccionados, lo que se podría revisar posteriormente. Tomando en cuenta que la fecha de cierre del proyecto coincide con un cambio de autoridades en el país la aceptación de las recomendaciones de la investigación y la adopción de políticas conducentes a reducir la problemática SAN son temas que requerirían de un seguimiento cercano más allá de la presente evaluación. Las entrevistas conducidas durante la evaluación confirmaron que existirían dificultades de diverso orden para la implementación de las recomendaciones de la investigación incluidos la responsabilidad fragmentada para la implementación de las recomendaciones y la descentralización política y administrativa del Estado.

5. Lecciones aprendidas y recomendaciones

Es posible extraer un número de lecciones como resultado de la implementación del proyecto principalmente en lo que se refiere a la flexibilidad en los diseños y a la necesidad de consultar en forma previa a los actores relevantes que en este caso permitió profundizar el enfoque participativo e introducir mejoras en la recolección de información. La evaluación externa ha establecido que no es posible determinar el impacto de recomendaciones de una investigación si es que no se incluye la implementación de las medidas que se proponen.

El análisis del contexto y las respuestas a las preguntas de evaluación en su conjunto conllevan a la formulación de una serie de recomendaciones.

En términos del contexto

- El CIID debería considerar un financiamiento adicional al IARNA a fin de que este continúe con la investigación, establezca formas de colaboración con otros proyectos de investigación relevantes y lleve a cabo la investigación sobre mejores prácticas para adopción por la agricultura familiar y se profundice la dimensión cultural y de género.
- El IARNA debería, en virtud del convenio suscrito con la SESAN, considerar la actualización del modelo propuesto tomando en cuenta la información ahora disponible para municipios considerados en la preparación del modelo.
- El IARNA, en virtud de su convenio de colaboración con la SESAN, debería analizar la posibilidad de proponer conjuntamente proyectos de asistencia técnica con apoyo de organismos o instituciones nacionales e internacionales en las disciplinas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional;
- El IARNA debería, ya sea en forma independiente o a través del IICA, continuar su participación en el Grupo Interagencial de Apoyo (GIA) en seguridad alimentaria y nutrición y profundizar las sugerencias hechas por los proyectos de cooperación y el sector privado durante las entrevistas de esta evaluación en el sentido de implementar un proyecto piloto en el que se pongan en práctica las recomendaciones resultantes del estudio.

En cuanto al análisis de la investigación

- El IARNA, en posible colaboración con el CIID y en especial con otros proyectos financiados por este, debería considerar la posibilidad de analizar las prácticas agrícolas eficaces si las hubiese, explorándose también esta posibilidad en el marco del financiamiento suplementario de Canadá al FIDA;
- El IARNA debería avanzar en conversaciones iniciales con ONU Mujeres a fin de analizar los resultados de la investigación y de ser posible diseñar un estudio suplementario que incluya más específicamente las prácticas, opiniones y sugerencias de las mujeres y en especial de mujeres indígenas en los territorios seleccionados.
- El IARNA, en virtud de su convenio con la SESAN, debería analizar cómo dar cumplimiento a la recomendación del último Censo en el sentido de valorar las prácticas culturales de los pueblos indígenas, en las políticas nacionales y municipales, procesos

e intervenciones en general, considerando que los departamentos y municipios con mayor prevalencia de desnutrición crónica corresponden en su mayoría a territorios indígenas según los resultados del Censo;

- El IARNA debería considerar conjuntamente con la cooperación internacional y la SESAN la posibilidad de implementar un proyecto piloto, sugerido durante la evaluación externa, el que permitiría la implementación de las recomendaciones en un territorio considerado ganador en el sentido que en ciertas condiciones estas recomendaciones serían más conducentes a lograr soluciones a la problemática de la inseguridad alimentaria y la desnutrición;
- El IARNA debería asegurar la publicación del documento en las páginas Web de los otros asociados en el proyecto, preparar una versión en idioma inglés y considerar conjuntamente con la SESAN y la cooperación internacional la publicación de materiales de difusión de las recomendaciones en un lenguaje accesible a poblaciones marginadas incluida versiones específicamente dirigidas a la mujer y en otros idiomas;

Con respecto al análisis siguiendo las pautas de la OCDE

- El IARNA conjuntamente con el CIID deberían analizar la contribución del proyecto a la implementación en países de la región del enfoque territorial y la contribución de este a resolver la problemática SAN y analizar conjuntamente con RIMISP la contribución de la investigación al desarrollo territorial mediante el análisis sistémico.
- El IARNA y el IICA deberían considerar la necesidad de completar el estudio mediante un análisis detallado de las prácticas agrícolas en los territorios seleccionados tomando en cuenta las condiciones agroecológicas para lo cual deberían individual o colectivamente gestionar un financiamiento adicional para este propósito.
- El IARNA, a fin de tener una apreciación global de la ejecución debería incluir en el informe final un análisis de la ejecución presupuestal.
- El IARNA y el IICA deberían compartir las recomendaciones de la investigación con las nuevas autoridades nacionales u organizar un evento para familiarizar a estas con los resultados y recomendaciones del estudio.
- El IARNA debería finalizar los acuerdos iniciales con ONU Mujeres, la Unión Europea, la AECID y el Instituto Nacional de Bosques;

Anexo 1 Términos de referencia

1 Antecedentes del Proyecto

El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA) de la Universidad Rafael Landívar, la Universidad McGill y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) recibieron el apoyo financiero por parte del Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (CIID) de Canadá para la realización de este proyecto.

El proyecto busca fortalecer procesos que “Impulsen una mejor seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala a través de la revisión, comparación y selección de políticas y prácticas eficaces para la adopción por sistemas agrícolas de pequeña escala”. Para el efecto, el proyecto, desde la arena de la investigación y la incidencia y utilizando enfoques de trabajo territorial y sistémico, pretende aportar bases empíricas acerca de aquellas prácticas que los pequeños productores utilizan en sus sistemas de producción y aquellas políticas públicas y sus instrumentos que son capaces de proveer condiciones para mejorar niveles de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en el área rural del país. Con estos hallazgos se pretende retroalimentar, con rigor científico, procesos de conceptualización, diseño e implementación de políticas públicas que conducen instituciones gubernamentales y sus socios de la cooperación internacional o el sector privado local.

El proyecto incluyó dos componentes principales:

- El Componente I incluye la investigación y documentación de la eficacia de prácticas y políticas específicas en cuatro territorios de Guatemala. Su propósito es de contribuir con información científica a la toma de decisiones de organismos gubernamentales y no gubernamentales de agencias de cooperación internacional. La metodología se basa en enfoques territoriales y de sistemas. El producto principal de este componente es el diseño de un modelo de dinámicas de sistemas para analizar la situación al nivel territorial.
- El Componente II enfatiza la información pública y la incidencia con base en los resultados del primer componente. A través del elemento de incidencia, el proyecto espera estimular la reorientación de actividades existentes y planeadas por otras instituciones. La metodología producirá tres productos principales: i) al menos dos instituciones que operan en Guatemala incorporan los resultados del proyecto en sus agendas de SAN; ii) la promoción de un dialogo público entre los actores de política y de desarrollo relevantes; y iii) la promoción del dialogo entre instituciones Centroamericanas implicadas en SAN.

2 Objetivos de la Evaluación

El objetivo principal de la evaluación es analizar el desempeño del proyecto con base en los criterios normalizados de evaluación, a saber: pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad, tal como definidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (CAD-OCDE). El propósito de la evaluación es por una parte sistematizar y documentar los resultados de la intervención, y por otra aprovechar esta experiencia para la mejora de futuras formulaciones y diseños de proyectos.

Específicamente, la evaluación deberá orientarse a determinar el logro de los siguientes objetivos específicos:

Pertinencia. Evidenciar si el proyecto contribuyó a enriquecer la reflexión de los actores implicados en SAN en Guatemala corroborando si los objetivos del proyecto responden a las

necesidades y prioridades de los actores pertinentes en el área de SAN en Guatemala (organismos gubernamentales y no gubernamentales entre otros)

Eficacia. Evidenciar si el proyecto consiguió los productos esperados, a saber: (i) investigación y documentación de la eficacia de prácticas y políticas específicas en cuatro territorios de Guatemala, (ii) producción de un modelo de dinámicas de sistemas para el análisis de la situación a nivel territorial, (iii) preparación de un plan de incidencia, (iii) realización de reuniones y diálogos con actores pertinentes y (iv) determinar los factores que hayan podido favorecer o impedir el alcance de los resultados esperados

Eficiencia. Analizar críticamente la implementación y gestión del proyecto incluyendo la valoración de la relación entre los resultados conseguidos y los recursos de todo tipo empleados para ello.

Sostenibilidad. Evaluar la sostenibilidad institucional y financiera de los beneficios generados por el proyecto y proponer recomendaciones a fin de mejorar futuras formulaciones y diseños de proyectos similares.

3 Actividades del Proceso de Evaluación

Desarrollar, en colaboración con la Universidad McGill, quien es responsable de la evaluación, así como con IARNA, un plan de trabajo incluyendo la descripción de las actividades a llevarse a cabo y la entrega de productos, así como el cronograma.

Desarrollar el marco de evaluación para la valoración de la gestión en el proceso de implementación y el desempeño del proyecto.

Analizar los documentos pertinentes al proyecto (documentos de planificación y gestión, reportes parciales, documentos relativos a los productos planificados del proyecto).

Realizar una misión de evaluación a Guatemala para para realizar entrevistas con el equipo de investigación así como con contrapartes pertinentes (organismos gubernamentales y no gubernamentales y agencias de cooperación internacional).

4 Productos, Entregas y Calendarización de Pagos

Se deberán generar los siguientes productos: (a) un reporte inicial que incluya el plan de trabajo detallado, la metodología a seguir y la matriz de evaluación definiendo los indicadores para la evaluación, (b) una presentación al término de la misión de evaluación con los resultados preliminares, (c) un borrador del informe final y (d) un informe final.

Anexo 2 Documentación consultada

IARNA

Primer Informe Técnico setiembre 2012- febrero 2013

- Anexo 1 Monitoreo de resultados
- Anexo 2 Estrategia general del proyecto
- Anexo 3 Equipo de trabajo
- Anexo 4 Herramienta de monitoreo
- Anexo 5 Estrategia de comunicación y difusión
- Anexo 6 Estrategia para el involucramiento de actores políticos clave

Segundo Informe Técnico marzo 2013- agosto 2013

- Anexo 1 Monitoreo de resultados
- Anexo 2 Plan de incidencia política
- Anexo 3 Mapa de dinámica territorial de pobreza y DCI en Guatemala
- Anexo 4 Territorios y estudios de caso seleccionados
- Anexo 5 Seminario internacional: El sistema SAN en Guatemala
- Anexo 6 Informe de taller técnico: Seguridad alimentaria y pequeña agricultura en Guatemala: Entendiendo las relaciones y dinámicas

Tercer Informe Técnico setiembre 2013 –agosto 2014

- Anexo 1 Monitoreo de los resultados
- Anexo 2.1 Elaboración de mapas mentales con actores locales en diez municipios priorizados
- Anexo 2.2 Cuestionario de retroalimentación de los actores sobre mapas mentales
- Anexo 2.3 Informe sobre la desnutrición con base a los resultados en la encuesta a nivel de hogar
- Anexo 2.4 Encuesta a nivel de hogar sobre los sistemas alimentarios de los pequeños agricultores en los diez municipios priorizados. Informe de campo consolidado
- Anexo 2.5 Capacitación de encuestadores
- Anexo 3 Informe de talleres de discusión de resultados preliminares
- Anexo 4 Informe de capacitaciones en dinámica de sistemas con actores de diferentes territorios

Cuarto Informe Técnico setiembre 2014 –agosto 2015 e Informe Final setiembre 2014-diciembre 2015

- Anexo 1 Monitoreo de los resultados del proyecto
- Anexo 2 Reuniones de presentación de resultados
- Anexo 3 Eventos masivos organizados por el proyecto
- Anexo 4 Análisis sistémico y territorial de la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala
- Anexo 5 Lista de recomendaciones para la reducción de la desnutrición crónica en Guatemala
- Anexo 6 Presentación del PESAN
- Anexo 7 Resumen de cobertura en medios de comunicación
- Anexo 8 Convenio de cooperación con la SESAN
- Anexo 9 Folleto resumen del proyecto
- Anexo 10 Publicación en periódico de circulación nacional

Anexo 3 Lista de personas entrevistadas

Nombre	Cargo e Institución
Jan Adamowski	Investigador McGill
Keith I. Andrews	Representante IICA en Guatemala
Jaime Arturo Carrera	Director de Gestión Institucional
Patricia Domínguez	Proyecto FANTA III
Juventino Gálvez	Vicerrector Vicerrectoría de Investigación y Proyección
German Rafael González Díaz	Secretario SESAN
Mina Griselda González Navichoc	Directora de Cooperación Externa, SESAN
Jaime Aroldo Guerra Castañeda	Director del Área de Salud en Zacapa. MSPAS
Christina Laur	Embajada de Canadá
Leandro López	Proyecto PAISANO
Mynor Maldonado	Director Ejecutivo Funcafé
Hugo Melgar Quiñonez	Investigador McGill
Humberto Monardes	Investigador McGill
Adolfo Ottoniel Monterroso Rivas	Decano Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas
Héctor Tuy	Director IARNA